



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 23 de Febrero de 1970.

Of. N° 289

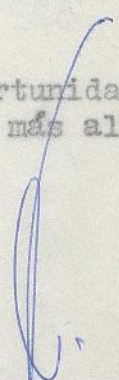
Señor
Eduardo Valdez Pérez del Castillo
Embajador del Perú en Bolivia.
La Paz.

Señor Embajador:

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, dando cumplimiento al Decreto-Ley N° 17815, ha considerado en el programa oficial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos, un concurso histórico de carácter internacional, cuyo tema y bases figuran en el folleto que, por triplicado, envío a usted adjunto al presente oficio.

Con este motivo, y a fin de lograr la mayor concu-
rrencia de historiadores, escritores y profesores extranjeros, me es particularmente grato dirigirme a Ud., por acuerdo de la Comi-
sión Nacional, pidiéndole nos preste su valiosa colaboración, dis-
poniendo se difundan dichas bases en los círculos históricos e in-
telectuales del país en el que tan dignamente ejerce nuestra repre-
sentación diplomática.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud., se-
ñor Embajador, el testimonio de mi más alta y distinguida conside-
ración.



Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

SPL/lf.